

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional —Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá los días 1º, 7, 13, 20 y 26.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.

SENTENCIA EN REBELDÍA

DEL QUE FUÉ CAPITAN GENERAL DE ESTAS ISLAS,
Sr. REYNA.

En la causa instruida en este Juzgado por querrela de la Libertad y de la Justicia, contra el mandarin Reyna, sin corona, sobre el uso que hizo de su mando durante el tiempo en que el Sr. Narvaez y el Sr. Gonzalez Brabo le destinaron á este apostadero:

Vistos los méritos del proceso siendo ponente la Moralidad:

Resultando: que el mandarin se puso al frente de las Baleares en una época en que las garantías constitucionales estaban suspendidas, y en que se había publicado aquella ley que tan bien se juntaba con su aire marcial:

Resultando: que haciendo uso de su omnipotencia se metió en seguida á farolero haciendo el oso, amolando á los héroes de la patria, de los pagados con cuatro cuartos y pré; batiéndolos en todos sentidos, ya formando y desfilando en el Borne ántes y después de ir á misa, ya en paradas y simulacros donde queria probar su estratégica, ya en misas de campaña, espectáculo poco visto del público y en el cual lucía su faja de una manera sorprendente:

Resultando: que para extinguir el contrabando publicó bandos draconianos, á cuya sombra se ampararon sus esbirros llenando las cárceles de hombres, cuyo delito consistia, en la mayor parte, en haber comprado dos ó tres onzas de tabaco argelino ó de *pota*, mientras que los contrabandistas andaban sueltos, sin temor á su ordeno y mando:

Resultando: que por haberse descuidado varios oficiales en saludar al Bajá, á las altas horas de la noche, fueron arrestados:

Resultando: que por haber disparado un petardo varios chiquillos en las inmediaciones del Borne y haberse formado corro de curiosos, S. E. emprendió con ellos á garrotazos, con la misma dignidad que un guardador de una piara de cerdos:

Resultando: que por aplaudir en el teatro un procurador, fué conducido á la cárcel de orden del mandarin:

Resultando: que no habiendo en el país de las ensaimadas conspiradores y no siendo esto muy de gusto del Calomarde, pues tenia que justificar ante las garras de sus patronos las sumas que pedia para pago de la policia secreta, tuvo que atropellar injustamente á un individuo á quien conocemos y después de tenerle incomunicado le sometió á un consejo de guerra, compuesto de personas que no sabian leer, y así lo demostró el Tribunal Supremo, los cuales le condenaron á que se yo cuantos años de presidio; lo que no se cumplió porque hubo quien se opuso:

Resultando: que en las quejas formuladas de una manera violenta por los presidiarios, les asistia en gran parte la razon por el maltrato y peor alimento que recibian y que el sultan no tenia derecho para querer ahorcar sin formacion de causa á aquellos infelices, de los cuales dos fueron asesinados al pié del altar y muchos otros cargados en sus condenas:

Resultando: que por la mas leve falta en la disciplina, los soldados eran condenados, á puerta cerrada, á sufrir la degradante pena de azotes:

Resultando: que la prensa de esta capital fué prensada por él hasta sacarla el jugo de la multa, solo por haberle dicho que habia levantado una pared sobre la muralla de la puerta del Muelle, lo cual habia hecho por

sí y ante sí, sin llenar ninguna de las formalidades exigidas por las leyes:

Resultando: que hizo dimision para hacer la oposicion á Narvaez y á Gonzalez Bravo y pocos meses despues se volvió la casaca para apoyarles:

Resultando: que en los últimos acontecimientos se calló el estado en que se hallaba la Península, haciendo ofertas á los pasajeros llegados el dia 30 de Setiembre último de Barcelona por la via de Alcudia, de fusilarles si hablaban una palabra sobre el triunfo obtenido por la Revolucion:

Resultando: que acto seguido pidió á la Tesorería de la provincia 15.000 reales para metérselos en el bolsillo:

Resultando: que meses ántes habia pedido á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento, cantidades considerables para amueblar su palacio, malversando los fondos destinados á satisfacer las necesidades de la provincia y del municipio:

Resultando: que con su silencio y su cobardía dió lugar á los desórdenes ocurridos en esta ciudad los dias de la revolucion, pues en ello segun se dice, se llevaba el laudable fin de jugar con dos barajas:

Resultando: que fletó uno de los vapores-correos para largarse de su azotada isla con la pretension de que otros le pagaran el flete:

Visto su comportamieto, su conducta y el uso que ha hecho del mando:

Visto: la sangre derramada y los encarcelamientos sin motivo:

Considerando: que en vez de ser un padre del pueblo ha sido un mal padrastro y que se escedió de los límites de la tiranía:

Hallo que debo condenar y condeno al mencionado señor á que restituya de sus bienes los fondos pedidos, para gastos secretos y los pedidos prestados para mueblaje; y por lo del presidio, por lo de la prensa, por lo de los particulares y por todo lo demas le condeno á que el pueblo se lo tome en cuenta y Dios le dé el premio que se merece.

—EL JUEZ DE PAZ.—Ante mí.—El Secretario
—*La Verdad.*

En Palma de Mallorca, á los quince dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, yo el Secretario notifiqué la sentencia que antecede en los estrados del Juzgado, leyéndola á la letra, á presencia de los testigos *La Razon* y *El Público*, de esta vecindad, buscados al efecto, lo que costó tres bemoles, todo por la ausencia y rebeldía

del demandado y en prueba de ello lo firman de que certifico.—*La Razon.*—*El Público.*
—Ante mí.—*La Verdad.*

Edicto. EL JUEZ DE PAZ.—Hago saber: Que en el espediente formado á instancia de la Libertad y de la Justicia, vecinas de la Verdad en su lugar, contra el señorito Reyna, para poner en ejecucion la sentencia por mí dictada he acordado hoy el auto que sigue: —Búsquese al mandarin y que los agraviados, sin temor á aquello de desacato á la autoridad, le digan á una cuantas son cinco. —Y en rebeldía del dicho mandarin he dispuesto se fije el presente:—Dado y firmado en esta ciudad á los diez y seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho.—EL JUEZ DE PAZ.—Por su mandado.
—El Secretario—*La Verdad.*

En el dia de la fecha he fijado en mi periódico, segun costumbre, el edicto acordado en auto del diez y seis.

Y para que conste, lo firmo.—*La Verdad.*

Providencias y fallos.

Viste que en las listas de suscripcion al empréstito de dos mil millones, publicadas por el *Diario de Palma*, no figuran los demócratas, ni casi los progresistas: Considerando que tal conducta entre patriotas no es muy digna que digamos, pues prueban que su patriotismo no les llega al bolsillo: Considerando que en las actuales circunstancias debian sacrificar, no su sangre, como lo juraron, sinó su dinero, toda vez que se trata de que podamos caminar adelante: Emplazo ante mi Juzgado para celebrar un juicio verbal á todos los patrioterros que se han hecho el sueco.

* * *

Habiendo llegado á mi noticia que para las próximas elecciones municipales se vá á votar una candidatura de hombres que no llegan á la talla: Considerando que los tales de todo sabrán ménos de administrar municipio: Considerando que su criterio no les dá la suficiente aptitud: Hallo que los debo condenar y condeno á que se retiren y de no á que yo les dé una felpa de padre y señor mio por su insensato y descabellado atrevimiento.

* * *

Habiendo leído el decreto que organiza las fuerzas ciudadanas: Considerando que las tales fuerzas, si algun servicio pueden prestar es en las fábricas y talleres: Considerando que para soldados bastan y sobran los que ya tenemos: Hallo que debo calificar y califico de malos ciudadanos á todos los que pierdan el tiempo aprendiendo á caminar de otro modo que el que su madre les enseñó y á disparar un fusil en doce tiempos.

Habiendo sabido que los músicos de esta poblacion, salvo dos ó tres honrosas excepciones, no han querido responder á los deseos de la empresa de nuestro teatro en lo referente á la funcion que se preparaba con objeto de coronar el busto del inmortal Rossini: Resultando ser cuestion de mas ó ménos *ochavos* el impedimento para tan noble objeto: Considerando este hecho como indigno del arte: Hallo que debo condenar y condeno á los citados músicos á no llevar jamás el nombre de *artistas* ni ser respetados como tales, y mando que mi providencia se imprima para que todos sepan quienes son los culpables de no poder verificarse el solemne acto que se proyectaba.

Habiendo presenciado los escándalos promovidos por el público en el paraiso del teatro todos los dias festivos: Considerando esta gritería solo propia de una plaza de toros: Hallo que debo condenar y condeno á los agentes de la autoridad á cumplir con su obligacion ya que la práctica de su deber, es á lo que parece, lo que más costoso se les hace.

Habiendo recibido innumerables quejas sobre los escandalosos abusos á que se entregan los avarientos usureros: Considerando la reincidencia de los tales como un crimen de lesa humanidad: Hallo que debo condenar y condeno á estos pájaros de mal agüero á ser cazados en sus madrigueras; á sufrir con resignacion toda clase de infortunios debiendo considerar las penas que sobre ellos echen los demas hombres como un castigo de la sabia *Providencia* que es modelo inimitable de jueces; y á no quejarse á ninguna justicia humana hasta tener solventadas las deudas que su conciencia ha contraido, para lo cual no creo que les reste suficiente vida.

Habiendo llegado á mis manos, una extensa relacion de las casas donde se saquea á los incautos por medio del *juego*: Considerando estas *libertades* como contrarias al progreso y por consiguiente enemigas del espíritu de la revolucion: Hallo que debo condenar y condeno á la autoridad á ser destituida si no procura con mas celo que hasta el presente ha demostrado, corregir hechos tan punibles por los cuales suele sobrevenir la ruina de millares de familias.

COSAS DEL DÍA.

—Chicos, quereis que juguemos al nuevo juego?

—¿Qué juego?

—A monárquicos y á republicanos. Yo seré el Presidente, tú y tú y tú y tú, sereis Secretarios y los otros harán discursos y aplaudirán.

—¡Viva!

—Orden, señores.

El Presidente.—(Sentándose en cuclillas.) Se abre la sesion.

Un monárquico.—Pido la palabra.

Un republicano.—Y yo tambien.

Otro.—Y yo tambien.

Otro.—Y yo tambien.

(Y por ese estilo todos; hasta que el Presidente dice oyendo aquel barullo:) Señores, primero me toca á mí, despues hablareis por turno. La legalidad y la soberanía del pueblo ante todo.

Muchos.—¡Bravo! ¡Viva!

Uno.—Señor Presidente quiero hacer una observacion.

Presidente.—Silencio.—Señores.... (tose y escupe.) Señores.... La gran nacion española, porque sí, ha suprimido una reina muy mala, una reina *mejera*, segun ha dicho un poeta, gloria de nuestro Pegaso, que sobre el asunto ha escrito una letrina, cosa de gusto. Esta reina ingrata ha sido una mala reina y sus ministros mas malos que ella. Ella ha conculcado, sí señores, conculcado los principios de la Constitucion y no nos ha dejado comer turrón y por esto la nacion le ha pegado un tiron del manton y se ha ido á la emigracion para fregar en el fogon de la conjuracion nuestra desunion. Ya ha llegado la ocasion de probar quienes somos nosotros porque la Revolucion hecha por Prim y Gonzalez Bravo nos dá los derechos de Pudon y

con ellos todos somos iguales. Yo, ya lo sabéis, aunque todos seamos iguales, si mañana tengo mando sobre vosotros y me pedís un favor os lo haré, gratis, porque á liberal nadie me gana. Decia, pues, señores y ciudadanos, que el pueblo soberano ha gritado abajo lo existente y ha derribado á la Reina y á las camareras.

Uno.—Yo me llevé la cabeza de una.

Otro.—Y yo la reja y la vendí.

Otro.—Yo solo pude pescar dos tinteros de la Administracion de Hacienda.

Otro.—Y yo una levita de casa Mayol y con ella me hice una chaqueta.

Presidente.—Silencio y sigo. Buen provecho os haga. Como decia, la Reina ha caido y con ella las constituciones del pasado y por eso tenemos libertad, esa libertad que en alas de la elasticidad vuela por el lobo y por sobre toda la tierra. Es preciso derribar las iglesias, y establecer la libertad de insultos que es cosa muy buena para el comercio que se aumentará con un gran número de judíos. Ahora dicen que hemos de poner en el trono ó república ó monarquía.

Uno.—¿Y qué es república?

Presidente.—Eres muy curioso para querer saber tanto. La república es una cosa, verbi-gracia, sabéis lo que ha pasado en casa del marques Pelao? Pues una cosa así, uno de un lado, otro de otro, y otro de otro, han tirado de la manta y se lo ha llevado el diablo. Esto, señores, es un caso previsto en el derecho romano, en el Fuero juzgo, en las doce partidas y en el código penal; el bajá de Rusia ha tratado de plantearla en Polonia y ha dado muy malos resultados porque aquello es un país de bárbaros. Napolion la puso en Austria y el Emperador del Valle de Andorra y el de San Marino no lo consintieron. Todas las naciones de Europa y los Estados desunidos en Africa, no están por la república porque ha dado muy malos resultados en Turquía y en el Riff. Es preciso, pues que pongamos la monarquía, un rey, que dirigido por nosotros os ajuste de cuando en cuando las cuentas. Ahí teneis á Espartero que ya ha sido casi rey y que puede serlo del todo. El es muy liberal, mucho; ahora está en Logroño amolando la espada de Luchana y muy dispuesto á que se cumpla la voluntad nacional. Cuando voteis, habeis de votar rey. Porque ya os lo he dicho, un trono sin rey no vale dos escudos y ahora que tenemos fusiles y somos nacionales el dia de su santo haremos gran parada. El que diga que es republicano

dadle palos, porque se los tendrá bien merecidos, lo oís ciudadanos? (Murmullos.) Los republicanos no tienen ni rey, ni religion; son unos mentecados; quieren los empleos para ellos y nos los quieren quitar á nosotros. (Gritos de fuera, fuera.) Orden, si no haré uso de la fuerza armada y se me dará tres pitos de vuestra soberanía. Los republicanos no saben lo que es república, como yo tampoco sé esplicaros lo que es monarquía, pero soy monárquico, porque sí. Me habeis entendido? Nosotros estamos unidos, éramos tres y ahora somos veinte, ya veis si hemos crecido. Pero yo y los míos hemos de mandar porque los republicanos....

Un republicano.—Señó Presidente, ozté me insurta á mí y á toos los míos, que son maz republicano que Robeperre y que Murad; nozotro no queremos Rey ni Roque y queremos que cada quisque jaga cuanto se le antoje. Queremo libertad pa todos, escento pa los curas y las monjas y tos lo que no piensen como nosotros. Queremo que lo de ozté sea nuéstro porque toos somos hermanos, y si argun dia le falta que jamá, venga ozté á mí que yo lo tomaré de lacayo ó de cochero, pues no debemos abandonarnos los unos á los otros.

Presidente.—Cállese V! ciudadano, usté se sale de la cuestion.

Republicano.—No que entro en ella; y no me interrumpa ozté, porque aquí soy tanto como ozté ó mas.

Otro.—Si señor, usté quiere coartar nuestra libertad y aquí todos tenemos derecho para hablar.

El de ántes.—Déjale por mí cuenta.

Otro.—Yo ántes de concluir queria clavar un par de banderillas á un monárquico.

Un monárquico.—Señor Presidente, se me insulta, eso de banderillas lo dice por mi mujer.

Presidente.—Orden, señores.

Muchos.—¡Fuera! ¡Fuera! ¡A las armas!

Crece el barullo y el pobre presidente que habia tenido la desgraciada ocurrencia de iniciar aquel nuevo juego, se vé amenazado por sus compañeros que desean romperle la cabeza y corrido escurre el bulto lo mejor que puede y se va á contar á sus compañeros la ocurrencia, y enterados esclaman:

¡Cosas de niños!



REVISTA DE TEATROS.

En nuestra última revista nombramos el drama en tres actos *El cura de Aldea*, pero la falta de espacio y de tiempo nos impidió hablar del desempeño que cupo á esta producción.

Notable fué el esmero que todos los actores, sin excepción, emplearon en sus respectivos papeles, pero en particular merecen especial aplauso los Sres. Capo y Domingo; el primero por su buena dirección y el segundo por su exquisita sensibilidad tan oportunamente empleada en las situaciones más culminantes de la obra; interpretando al simpático sacristan nos mostró el Sr. Domingo las brillantes dotes que posee para el difícil arte que tan aventajadamente cultiva. También en *El sol de invierno*, lindísima comedia del Sr. Marco, ocupó dignamente el lugar de primer actor el Sr. Domingo siendo bastante bien secundado por las Sritas. Raso y Mateis y el Sr. Simó, joven estudioso, cuyas elegantes maneras se adaptan perfectamente á este género de producciones.

Otro gallo le cantara es una producción de bastante efecto escénico, pero de muy poco mérito literario, escaso argumento y trivial, pobreza en los recursos y mucho abuso en la repetición de los llamados chistes entre los autores adocenados. Como quiera que sea, el pensamiento fundamental de la comedia es muy laudable, y con esto se cumple aquella conocida intención: *No hay obra mala en la que no se encuentre algo bueno*. La falta de ensayos se echó de ver desde luego en la representación de este juguete, que lograron salvar y aun hacer aplaudir la Srita. Raso y Domingo.—Alverá trabajó su corto papel á conciencia, como acostumbra ha hacerlo siempre.

¿Quién es ella? Una preciosa comedia de Breton de los Herreros, pobre de argumento, como todas las de su autor, pero magistralmente versificada, lenguaje castizo y forma literaria de primer orden. Aunque algo lánguida y desprovista de las condiciones que exige el teatro moderno, el público la escuchó con gusto y llamó á la escena á los actores entre nutridos aplausos, haciendo repetir los magníficos versos finales que el Sr. Capo dijo admirablemente.

El beneficio de este artista atrajo al teatro más concurrencia que de costumbre, aunque no la tercera parte de la que requería la variedad de la función y el nombre del beneficiado. Componían el programa las magníficas comedias en un acto *El tío Tararira* y *Un paseo á Bedlam*, el baile *El chino diabólico*, la tonadilla *El sacristan y la viuda* y un sainete. En las dos primeras el Sr. Capo estuvo inimitable, siendo llamado á la escena con mucha justicia y aplaudido frenéticamente en el ária de *El fanático por la música*, que cantó con maestría.

En *El chino* el Sr. Guerrero bailó con más seguridad que de costumbre y mereció ser llamado á la escena para que repitiera algunos pasos, á pesar de los chicheos de algunas personas del público, que por ningún concepto deben nunca abrogarse el derecho de imponer su voluntad á los demás espectadores. En el teatro el público sensato es tolerante; y si no le agrada el espectáculo deja su asiento antes de dar motivo á que el orden se perturbe. Nunca nos cansaremos de repetir que el teatro es un templo erigido al arte, y sabido es como deben respetarse los templos. Por

lo demás el baile estaba pesadamente dirigido y presentado sin los ensayos necesarios, pero esto puede reconocer causas que nosotros ignoramos y que tal vez merezcan tolerancia.

En *El sacristan y la viuda*, tonadilla gastada hasta la saciedad, la Srita. Serrano y el beneficiado tuvieron la feliz ocurrencia de imitar un paso de los que con más aplauso bailan la Srita. Ferrer y el Sr. Perez. Esto como las coplas que se improvisaron, no tiene más mérito que la oportunidad, y aunque gusta y se aplaude, no deja de repugnar, porque, á pesar de todo, siempre coloca en ridículo al público y al actor, mucho más cuando el actor es artista, por esta razón no quisimos ver el sainete.

Aconsejamos al Sr. Capo que en los días festivos no tome parte en la función de la tarde si por la noche á de volver á representar. Lo decimos porque en *La oración de la tarde* se notaba de una manera lastimosa su cansancio, y tanto por esto como porque la Srita. Serrano no estaba en su terreno, digámoslo así, la obra nos dejó bastante que desear.

Réstanos dedicar algunas líneas á la simpática bailarina la Srita. Julia Ferrer, tan aplaudida por el público palmeño: es necesario verla para poder apreciar en su justo valor el mérito de esta joven artista; tanto ella como el señor Perez, hacen que el espectador se olvide completamente del lugar donde se encuentra trasportándole en un momento á ese paraíso español que tiene por dosel el poético cielo de Andalucía. De tan deliciosa sílfide puede decirse lo que del ave dijo el gran Calderón

..... es flor de pluma
ó ramillete con alas.

Reciba nuestro sincero parabien, en la seguridad de que adonde quiera que el arte la conduzca ha de acompañarla nuestro desinteresado recuerdo.

En suma, es por todos conceptos digno de elogio el anhelo con que la compañía que actúa en nuestro teatro procura complacer al público y nos asombra verdaderamente el crecido número de obras puestas en escena hasta hoy; no podemos concebir como en tan escaso tiempo han podido estudiarse, ensayarse, dirigirse y ser presentadas con la propiedad y precisión que hemos aplaudido.

Lástima y hasta indignación causa en nosotros contemplar la indiferencia con que se mira el arte dramático en la presente temporada.

En tanto que en los clubs, hierve una multitud, siempre creciente, ávida de escuchar lo que muchas veces es harto perjudicial para ser provechoso, la verdadera enseñanza, vertida en la cátedra escénica, y puesta en boca del actor por reconocidos talentos, no tiene oídos que la escuchen; el verdadero libro del pueblo, donde se aprende la educación social tan necesaria á las masas, no tiene ojos que le lean, las máximas contra el vicio, que ha sido siempre el gusano roedor de la sociedad, no tienen inteligencias que las recojan. El arte sucumbe, y ¡cosa inaudita! la revolución le empuja al abismo. ¡Qué ha de estar bien gobernada una nación donde el artista vive muriendo! ¡Qué ha de ser buen gobierno el que no tiende su protección á esa hermandad de mártires escarnecidos infamemente! ¡á ese grupo colosal de artistas olvidados, que gastan su pensamiento en el estudio! Para el actor no hay sueño ni descanso posible: para el actor no hay gloria póstuma, sus innumerables

obras brillantes como la mariposa, nacen y mueren como ella en breves horas. Santa y desgraciada mision que solo tiene por recompensa la befa y el desprecio!

¡Ah! mientras el teatro no sea mirado como una escuela, mientras solo se acuda á él para *pasar el rato*, los buenos gobiernos serán utopias, la igualdad un mito, y la *fraternidad* una máscara. El teatro de Palma está siendo hoy dia un mentís lanzado al progreso, llegando al extremo de tener que recurrir á dramones como *La noche del viérnes santo*, donde falta hasta el sentido comun. ¿Queréis detener los grados de ilustracion del pueblo? pues id y os avergonzareis al contemplarle aplaudiendo frenéticamente esas monstruosidades. Y es doloroso considerar que en aquel mismo sitio podian las mismas personas, ocuparse en los sanos consejos que las inteligencias de primer orden han vertido en escelentes obras no representadas porque no hay público suficiente para ello.

¡Pobre pueblo! ¡desgraciado pueblo! vuelve sobre ti; no gastes el único oro de que puedes disponer ¡el tiempo! echando disputas en forma de discursos inútiles: acude allá donde puedes ilustrarte, se hoy alumno para que mañana puedas ser juez. De ese modo podrás ser grande y poderoso; si así no lo haces siempre serás pequeño y esclavo.

—M. B.

Seccion literaria.

AL PUEBLO.

Pueblo amigo; allá voy yo
Que á mi idea daré curso
Aunque me digan que nó;
Voy á endilgarte un discurso
De lo bueno, de *mistó*.

Quiero ser tu diputado
Que por esto tengo voz
Y no me digas pesado;
Yo no vengo disfrazado,
Ni quiero darte una coz.

Defiendo la monarquía
Si es preciso, con las manos,
Hoy, mañana y cada dia;
No quiero á la patria mia
Presa de republicanos.

Deja los *clubs* y asonadas
Que son foco de ambiciones
De libertad repintadas;
Ya basta de mascaradas
Que sobran los mascarones.

No te fies de arrumacos
De gentes sin ton ni son
Que ya preparan sus sacos,
Mira que son perros flacos
Que solo anhelan turrón.

Desprecia á tantos señores
Y tan probos ciudadanos
Que quieren ser regidores;
Sus ideas, las mejores
Son llegar al *besa-manos*.

Deja se rompan la crisma
Entre troyanos y lirios
Y que fomenten el cisma;
Luchan por la cosa misma...
Ven turrón en sus delirios.

El que mas grita mas miente;
Tú no sirvas de comparsa
En la funcion de esa gente;
Y si alguno se resiente
Dile que basta de farsa.

Si el voto algun mentecato
Te pide como de gorra
Y quiere llamarte ingrato,
Arrímale tu zapato,
Y lo mandas á la porra.

Busca virtud y honradez
Entre los que has de elegir,
Que piensen con madurez,
No fies en la doblez
Del que te va á redimir.

Ven conmigo y no hagas caso
De tantos propagandistas
Como te salen al paso;
Quédate soldado raso
Y deja á los turrónistas.

A votar y fuera nenes
De figuron; fuera digo!...
Si tu en mi confianza tienes
Me seguirás... si que vienes
Porque te guia un amigo.

EL AMIGO DEL PUEBLO.

CANTARES.

Yo te dí mi corazon
En cambio de tu querer,
Y no, niña fementida,
Para que juegues con él.

Me engañas! y sin embargo
Te quiero cada vez mas,
Ante un amor como el mio
¡Qué puede la voluntad!

El rio sigue su curso
Hasta morir en el mar,
Y yo, queriéndote sigo
Aunque la muerte me dás.

BUENO Y MALO.

Las Juntas provisional y definitiva cesaron en sus cargos.

Y á esta fecha no han dado á conocer las actas de sus actos.

Sras. Juntas: Por favor, hablen ustedes, que esto ya se llama, salir huidos.

Vengan los acuerdos que queremos y tenemos el derecho de examinarlos.

Que no tengamos que decirlo otra vez, porque si no, creeremos que se avergüenzan de sus actos.

* *

Nuestro querido amigo el Sr. D. Dionisio Arias y Fernandez, nos ha suplicado hiciéramos comprender al público que él no tiene nada que ver con la redacción de nuestro periódico.

Así lo hacemos, porque es la verdad.

* *

Uno de los tres retoños que saben nuestros lectores brotaron con motivo de la destitucion del señor D. Sebastian Gili de director de las casas de Beneficencia de esta provincia, ha dado muy buenos frutos á la nacion.

El de la Inclusa, que lo es D. Miguel Coll, Pro. ha renunciado la paga que le correspondia.

Así deberian hacerlo todos los empleados que se precian de... *desinteresados liberales*.

Lástima que no le imiten los otros dos retoños D. Onofre Ferrer y D. José Curós.

* *

Bienaventurados los presupuestívoros, porque ellos se comen el turrón.

* *

—En qué se parece el trono de España á una doncella?

—En que tiene muchos pretendientes.

—Y Gonzalez Bravo á un usurero?

—En la conciencia.

—Y el niño *terso* á doña Isabel de Borbon?

—En querer gobernar á los españoles.

—Y Sor Patrocinio al P. Claret?

—En el infortunio de su espatriacion.

—Y la *capitacion* al impuesto de los consumos?

—En que son odiados por el pueblo.

* *

Estos dias ha llovido.

Y eso que no se ha celebrado *meeting*.

Ya ve *El Correo*, que de todos modos llueve.... cuando está nublado.

* *

¡Qué horror!.....

La soga que sirvió de dogal para derribar la estatua de la ex-reina, colocada en el monumento del Borne, era una soga de D. Juan Billon, teniente de Alcalde que era ántes de la Revolucion.

Nos explicaremos: el pueblo soberano se apoderó

de la soga que servia para sacar agua del pozo de la casa del Sr. Billon y de ella hizo un dogal.

Eso se llama, D. Juan, ser cornudo y apaleado.

* *

¿Qué tiene el Ayuntamiento con la Sociedad del gas?

¿Por qué se apagan los faroles con la luz del dia?

¿Por qué hay señores que siendo de la empresa del gas, son al mismo tiempo concejales del Ayuntamiento?

Responda si le place á las anteriores preguntas y á la que sigue:

¿Es verdad ó no que está prohibido por la ley el que los concejales puedan ser contratistas con el Ayuntamiento?

* *

Rostchild, de Paris, ha muerto.

Un judío ménos.

Paquita y su hijo han asistido al entierro.

¿Le deberian dinero?

Todo puede ser.

* *

El general Pezuela trabaja para colocar en el trono de España á la Sra. Isabel.

El moderno D. Quijote es muy fácil que se quede con un palmo de narices, sin desfacer el entuerto.

* *

Los influyentes van y vienen para que se nombren los Jueces de paz á su favor.

Yo me nombré á mí.

Nómbrese cada uno Juez de paz y suprimanse los demas.

* *

La suscripcion al empréstito ha ascendido á ocho millones y pico.

Si se hubieran suscrito muchos de los que gritan hubiera ascendido á mucho mas.

Vamos, señores míos, que aun queda tiempo; se ha prorrogado el plazo.

La patria exige un sacrificio.

* *

Varios conventos, que hace algunos dias estaban todavía ocupados por monjas, se hallan hoy convertidos en cuarteles y sirviendo de albergue á los soldados.

Lo mismo dá. Son frailes de otra orden.

* *

En algunos pueblos trabajan los neos para desunir la coalicion.

En Pollensa que se habian unido los dos bandos, han vuelto á enemistarse por las influencias de un señor muy gordote y de un señorito muy flaco.

Mas valdria que los nenes se entretuvieran en rezar el rosario.

* *

En el arrabal de Santa Catalina, anuncia un periódico, que se venden sanguijuelas de primera calidad.

¡Quiá!.... Si por ahí las hay á granel que chupan mejor.

Que lo pregunten á los contribuyentes.
Para sanguijuelas estamos.

* * *

En Algaida ya se preparan para las elecciones de Ayuntamientos.

Y han establecido dos colegios electorales, en los cuales van á tomar lecciones, los émulos de los dos partidos militantes en aquella villa.

Los dos colegios son dos tabernas.

Y en ellas, vaso en mano, se hace jurar á los neófitos que votarán á fulano y á zutano.

Válgame Dios! ¡qué cosas tan originales tiene la libertad..... en manos de ciertos hombres!.....

* * *

Pues señor, en el casino liberal los monárquicos y los republicanos ya se han llamado de tú y en voz alta.

Ciertas gentes tienen una manera de discutir tan convincente.....

De la discusión brota la luz.....

Quiero decir salen á luz los garrotes.

Verdá que hay verdades que parecen mentirijiyas?.....

Pues ahí verá usted.

* * *

En la provincia de Murcia y en el pueblo de Centi, se presentó una partida de republicanos armados pidiendo 12.000 rs. y un tributo de doce doncellas.....

¡Caramba! Si la república establece en su programa esos tributos, conozco á muchos neos que van á hacerse republicanos.

* * *

Los Sres. Conde de Fuentes, Conde de Samitier, Marques de Tamarit, Santiago Lirio, y Pablo Morales, amigos del niño *terso*, han publicado una cosa dirigida á los electores, recomendándoles al *curro* y diciendo que el convenio de Vergara se ha roto á cañonazos en Alcolea y que la ley sálica ha salido del fondo de los cañones.

Confían mucho y dicen que el patriotismo hará el resto.

Y la *resta* si os presentáis.

A propósito, el zuavo pontificio Carulla ha sido nombrado jefe de Estado Mayor.

Con este nombramiento, Carlos VII estará pronto..... en donde esté.

* * *

Dicen que va á salir un periódico nuevo, liberal. No me gusta la pinta.

Antes de juzgar queremos ver.

* * *

El Alcaide de la cárcel nombrado por la Junta ha quedado cesante.

El Comandante de presidio también.

Y por el gobierno han sido quitados:

El Contador de Hacienda pública.

El Baile del Real Patrimonio, que dimitió.

El Administrador de Correos.

El Secretario de la Junta de Sanidad.

Y otros.

Adelante y venga un personal administrativo de hombres probos y honrados y que merezcan una recompensa por sus servicios.

La gente moderada lo critica. ¿Pero qué la hemos de hacer?

Tenerla lástima.

* * *

—Chico, te hacen Alcalde?

—A mí?... Nó. Y á tí?

—Dicen que sí. Yo, sin vanidad, me lo tengo ganado, porque siempre he sido liberal.

—Ya lo sé y el vecino también.

* * *

El Ayuntamiento no tiene dinero.

—No tiene dinero el Ayuntamiento.

Pues buscarlo.

Ahí de los patriotas, ahí de los liberales, ahí de los economistas de café.

No todo ha de ser gritar, señores míos.

* * *

Pero se nombra ó no la policía urbana?

Miren ustedes señores del Ayuntamiento que para hacer lo que hacen tanto valdría que se fueran á fumar al sol y así no estropearían las sillas de la Casa consistorial.

* * *

Un periódico de la península publica el siguiente decálogo:

«Los mandamientos de la libertad son diez: los tres primeros pertenecen á su conservación y los otros siete al bien de la nación.

El primero.—Hacer respetar la soberanía del pueblo.

El segundo.—No jurar defenderla en vano.

El tercero.—Amar á Dios, destruyendo la hipocresía del clero.

El cuarto.—Honrar á la patria con buenos tratos.

El quinto.—No matar al ciudadano honrado.

El sexto.—No fiar en realistas vueltos.

El sétimo.—Guardar union y nos respetaremos.

El octavo.—No levantar rebelion en vano.

El noveno.—Desear cada uno lo suyo y fuera de usureros.

El décimo.—Guardar y defender la patria con denuedo.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: hacer observar la ley y tener union.»

A qué Sinaí habrá subido el moderno Moisés?

Nos pasma su espíritu de revelacion.

Que le nombren diputado.

Por lo no firmado,

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.